



Comisión de Derechos Humanos

LXVI/CDH/15

ACTA

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las **13:15 horas** del día **11 de noviembre del año dos mil veinte**, se lleva a cabo la reunión de la Comisión de Derechos Humanos, vía acceso remoto, efectuándose bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Pase de lista de asistencia y declaración de quórum, en su caso.
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.
- IV. Discusión y aprobación en su caso, del proyecto de Dictamen que recae en la siguiente iniciativa:

Asunto No. 888

Iniciativa con carácter de decreto, a fin de reformar diversas disposiciones de la Ley para Prevenir y Erradicar la Discriminación en el Estado de Chihuahua, a efecto de armonizarla con los tratados, convenios e instrumentos internacionales suscritos por México, en materia de derechos humanos.

Iniciador o Promovente: Dip. Blanca Gámez Gutiérrez, Dip. Carmen Rocío González Alonso, Dip. Fernando Álvarez Monje, Dip. Georgina Alejandra Bujanda Ríos, Dip. Jesús Villarreal Macías Dip. Jesús Alberto Valenciano García, Dip. Jorge Carlos Soto Prieto, Dip. Luis Alberto Aguilar Lozoya, Dip. Marisela Terrazas Muñoz, Dip. Miguel



Comisión de Derechos Humanos

LXVI/CDH/15

Francisco La Torre Sáenz y Dip. Patricia Gloria Jurado Alonso todos del Grupo parlamentario de Acción Nacional.

V. Continuación en la discusión y análisis de la siguientes iniciativas:

Asunto 1403:

Iniciativa con carácter de punto de acuerdo, para que de conformidad con el numeral 64, fracción XXXII de la Constitución Política del Estado, la Fiscalía General del Estado, a través de la Fiscalía Especializada en Investigación de Violaciones a los Derechos Humanos y Desaparición Forzada, y de la Fiscalía Especializada en Control, Análisis y Evaluación, informe a esta Representación sobre las acciones implementadas y resultados referentes a prevenir, sancionar y erradicar la tortura en el Estado de Chihuahua.

Iniciador: Dip. Omar Bazán Flores (PRI)

Asunto 1436:

Iniciativa con carácter de decreto, a fin de adicionar la fracción IX, al artículo 15 de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, y adicionar la fracción IX, al artículo 17 de la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública, para que el Presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos forme parte del Consejo Estatal de Seguridad Pública.

Iniciador: Dip. Rosa Isela Gaytán Díaz (PRI)

Asunto 1595:

Iniciativa con carácter de punto de acuerdo, a fin de exhortar a la Procuraduría Federal del Consumidor, para que en uso de sus facultades y atribuciones, proteja los derechos de los consumidores y haga que se cumpla a los usuarios lo estipulado en los contratos realizados con la compañía Radiomóvil DIPSA S.A. de C.V., TELCEL, y hacer valer la garantía de calidad.



Comisión de Derechos Humanos

LXVI/CDH/15

Iniciador: Dip. Omar Bazán Flores (PRI)

- VI. Asuntos generales.
- VII. Clausura y hora de término de la reunión.

ASUNTOS TRATADOS

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, **la Diputada Secretaria Blanca Gámez Gutiérrez**, procede a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes los siguientes Diputados y Diputadas integrantes de la Comisión:

DIP. GUSTAVO DE LA ROSA HICKERSON	(MORENA)	PRESIDENTE
DIP. BLANCA GÁMEZ GUTIÉRREZ	(PAN)	SECRETARIA
DIP. GEORGINA BUJANDA RÍOS	(PAN)	VOCAL

La Diputada Secretaria da constancia de que la Diputada Leticia Ochoa Martínez y el Diputado Fernando Álvarez Monje hicieron llegar justificante para la reunión.



Comisión de Derechos Humanos

LXVI/CDH/15

Una vez que se ha verificado el quórum de la reunión, el Diputado Presidente declara que todos los acuerdos que en ella se tomen tendrán plena validez legal según lo previsto por los artículos 7, párrafo tercero; 87, párrafo segundo, ambos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, así como el artículo tercero del Acuerdo 12/2020 de esta sexagésima sexta legislatura.

II.- Acto seguido, el Diputado Presidente de la Comisión, solicita a la Diputada Secretaria que someta a consideración el orden del día, mismo que es aprobado por unanimidad.

III.- En relación al tercer punto del orden del día, el Diputado Presidente solicita a la Diputada Secretaria, someta a consideración el acta de la reunión anterior, misma que es aprobada por unanimidad.

IV.- Continuando con el orden del día, se puso a consideración para su discusión y aprobación, en su caso, el siguiente proyecto de dictamen del Asunto No. 888, iniciativa con carácter de decreto, Iniciativa con carácter de decreto, a fin de reformar diversas disposiciones de la Ley para Prevenir y Erradicar la Discriminación en el Estado de Chihuahua, a efecto de armonizarla con los tratados, convenios e instrumentos internacionales suscritos por México, en materia de derechos, a lo que la Diputada Blanca Gámez pregunta a la Secretaria Técnica sobre las dudas que surgieron en



Comisión de Derechos Humanos

LXVI/CDH/15

la reunión pasada respecto a diversos artículos que se están reformando en el dictamen, por lo que la Secretaria Técnica Licenciada Alejandra Diego Fierro, procede a explicar cuáles fueron los cambios que se realizaron en trabajo con los asesores, exponiendo en pantalla cada uno de los artículos de la Ley.

Interviene el Diputado Gustavo De La Rosa, para preguntar si el proyecto es de conocimiento de todos o sólo lo tiene la Secretaria Técnica, a lo que comenta la Diputada Blanca Gámez que el cuadro comparativo se encuentra dentro del proyecto de Dictamen.

Solicita la palabra el Coordinador de Dictamen Juan Ramón Murillo para comentar que si desean seguir analizando el Dictamen, se sugiere que se dé por aprobado, y en ese lapso los asesores vean si existen detalles de forma.

A lo que La Diputada Georgina Bujanda Ríos, manifiesta no estar de acuerdo en aprobar algo y que posteriormente se cambie, disculpándose por que se tiene que retirar de la reunión por cuestiones de trabajo.

Acordando que en la próxima reunión se continuará con la discusión del proyecto de dictamen del asunto 888, ya que al retirarse la Diputada Georgina Bujanda Ríos, pierde el quorum la reunión.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

“2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la

Independencia de México”

“2021, Año de las Culturas del Norte”

Comisión de Derechos Humanos

LXVI/CDH/15

V.-Por lo que respecta al último punto del orden del día, el Diputado Presidente solicita a la Diputada Secretaria pregunte a los integrantes de la Comisión si existe algún asunto general que tratar, y al no haber más asuntos, siendo las **13:42horas**, el Diputado Presidente da por concluida la reunión.

POR LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

DIPUTADO GUSTAVO DE LA ROSA HICKERSON

PRESIDENTE

DIPUTADA BLANCA GÁMEZ GUTIÉRREZ

SECRETARIA

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA 15 DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS, CELEBRADA EL DÍA 11 DE NOVIEMBRE DE 2020.